

REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Proceso: GE – Gestión de Enlace

Código: RGE-25

Versión: 01

SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL NOTIFICACION POR ESTADO

NOTIFICACION POR ESTADO	
CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
Ordinario de Responsabilidad Fiscal	
TO ANGEOVALLEC	
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RONCESVALLES	
TOLIMA	
112 – 107-2019	
NETRA - medevado do IA	
CARLOS ALFONSO CIFUENTES NEIRA, apoderado de LA	
COMPAÑÍA DE SEGUROS LA PREVISORA S.A. AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE	
AUTO DE RECONOCIMIENTO DE LEISOTEILE	
APODERADO	
23 de JUNIO DE 2021, LEGAJO 01, FOLIO 210	
CONTRA EL AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA	
DE APODERADO NO PROCEDEN RECURSOS	

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría Común – Secretaria General de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:00 a.m., del día 25 de Junio de 2021.

ESPERANZA MONROY CARRILLO

Secretaria General (E)

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría Común – Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 25 de Junio de 2021 a las 06:00 pm.

ESPERANZA MONROY CARRILLO

Secretaria General (E)

Elaboró: Santiago Agudelo



REGISTRO AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO

Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal

Código: RRF-015

Versión: 02



AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO

AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A UN APODERADO DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD RADICADO № 112-107-019 ADELANTADO ANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RONCESVALLES TOLIMA.

CONSIDERANDO

En la ciudad de Ibaqué-Tolima, a los veintitrés (23) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021), los suscritos funcionarios sustanciador y de conocimiento adscritos a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, proceden a dictar el presente auto de reconocimiento de personería jurídica dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el No 112-107-019, adelantado ante la Administracion Municipal de Roncesvalles Tolima al Doctor CARLOS ALFONSO CIFUENTES NEIRA identificado con la cedula de ciudadanía No 3.229.436 de Bogotá y tarjeta profesional No. 22.398 del C.S.J "Consejo Superior de la Judicatura", para actuar en nombre y representación de la compañía de seguros LA PREVISORA S.A, distinguida con el NIT. 860.002.400-2, persona jurídica vinculada al proceso en referencia en calidad de tercero civilmente responsable según poder otorgado por el representante legal judicial y extrajudicial CARLOS JAVIER GUILLEN GONZÁLEZ, obrante a folio 130 del expediente, el cual le confiere poder especial, amplio y suficiente al señor Carlos Alfonso Cifuentes para que actué como apoderado judicial de la Compañía, asista a audiencias, presente argumentos de defensa, interponga recursos, y en general para que defienda los intereses de la PREVISORA S.A compañía de seguros

Conforme al artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, se notificará por Estado esta decisión para efectos de dar a conocer el reconocimiento de la personería jurídica antes mencionada, a través de la Secretaría General y Común.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERISTHIAN RICARDO ABELLÓ ZAPATA

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal

TLMER NARANJO PACHECO

Investigador Fiscal